



DÍA MUNDIAL EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DE TRÁFICO



RECUERDA - APOYA - ACTÚA

Hoy, Tercer domingo de Noviembre, Día Mundial en Memoria de las Víctimas de Tráfico, nos reunimos para recordar a nuestros seres queridos muertos en siniestros de Tráfico y apoyar a aquellos que sufren secuelas graves a consecuencia de un mal llamado "accidente". También nos reunimos para agradecer el trabajo de todos aquellos que intervienen después de un siniestro y trabajan para prevenir, socorrer y atender las víctimas.

Ya nos habéis escuchado muchas veces, pero tenemos que insistir. La mayoría de siniestros de tráfico son evitables, fruto de graves imprudencias e irresponsabilidades, como por ejemplo exceso de velocidad, alcoholemias, distracciones, etc. conductas contempladas en el Código Penal. Además no se trata de hechos aislados. Los datos dicen que el 2021 en España ha habido más de 140.000 siniestros con miles de víctimas de diversa consideración (y solo en la ciudad de Barcelona casi 9.000), por lo cual se trata de un problema estructural, que muestra mucha agresividad a la movilidad y por eso creemos que podemos hablar con toda autoridad de VIOLENCIA VIARIA.

Por todo esto, reivindicamos el reconocimiento de las víctimas de tráfico como víctimas de violencia viaria y por eso desde P(A)T y la Federación Europea de Víctimas de la Carretera hemos pedido a los Europarlamentarios que reconozcan de manera explícita a este colectivo, para equiparar a las víctimas de tráfico con el resto de víctimas por hechos violentos, evitando crear categorías de víctimas.

¿Por qué pedimos esto? Los datos lo dicen todo. Por ejemplo, en España en 2021 solo 45 víctimas de tráfico fueron atendidas en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito dependientes del Ministerio de Justicia. 45 en toda España... Invisibilizar la violencia viaria genera una retraumatización secundaria. Es decir genera daños colaterales innecesarios que acentúan el dolor e instauran el trauma.

Desgraciadamente, esta realidad se repite en la mayoría de países europeos. El hecho de ver truncada la vida de una manera traumática, es violencia. Y el amparo del Estatuto de la víctima del delito no tiene que depender de si se inicia un juicio o no o de una sentencia. El dolor y el impacto en la vida de las víctimas directas e indirectas requiere de la protección de la ley desde el minuto cero. Por eso también pedimos más recursos para la Justicia para que sea rápida y no eternice los procesos de recuperación.

Las miles de personas afectadas por siniestros de tráfico que año tras año se suman a las estadísticas, se merecen que este acto de recuerdo se traduzca en acciones concretas.

P(A)T participó en actos del Día Mundial de Barcelona, Reus, Málaga, Marbella, Moriles y Madrid.



PREVENCIÓN
DE ACCIDENTES
DE TRÁFICO

desde
1968